



## UNA RELACIÓN DECISIVA EN TIEMPOS DE TRANSFORMACIÓN

HUGO NICOLÁS PÉREZ GONZÁLEZ  
COLABORADOR DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO  
DE GOBIERNO DE LA UNAM. /@HUGOPIZZA13

### ***El futuro de la administración pública mexicana dependerá de la capacidad de articular saberes y prácticas***

La administración pública mexicana atraviesa un momento decisivo. Los cambios estructurales derivados del nuevo régimen político, conocido como la cuarta transformación, han modificado las reglas del juego institucional y han puesto en duda la eficacia de los modelos tradicionales de gestión estatal.

La anterior administración y lo que va de la actual, han regresado a la centralización de decisiones, la redefinición de prioridades y la reconfiguración de organismos autónomos, lo cual ha generado un escenario de incertidumbre que exige respuestas no sólo desde el gobierno, sino también desde los espacios académicos.

Tarde, pero mejor que nunca, el partido mayoritario en el poder, a través del diputado Ramírez Cuellar, organizó a finales de 2025 el foro "Construyendo una Administración Pública para los Nuevos Tiempos", encaminado, según su propio pronunciamiento, a presentar una iniciativa hacia una reforma de la administración pública.

Este primer paso, dije tarde, porque el presente régimen llegó en 2018, y siete años más tarde, da visos de iniciar la tan esperada reforma.

Al parecer en estos foros hubo presencia de especialistas en el tema, pero se puede constatar que las universidades, como instituciones, estuvieron ausentes.

No deben olvidar que las universidades tienen una ventaja: su capacidad para articular redes de investigación, vincularse con organismos multilaterales y generar conocimiento aplicado.

La profesionalización del servicio público, la ética administrativa y la

transparencia son ámbitos donde la academia puede incidir de manera directa, aportando marcos normativos y herramientas de evaluación que acompañen la transformación.

El reto para contribuir en construir un nuevo modelo de administración pública es doble. Por un lado, las universidades deben evitar quedar atrapadas en la lógica de la coyuntura política, preservando su autonomía crítica.

Por otro, deben asumir la responsabilidad de ser actores activos en la construcción del nuevo modelo requerido.

Esto implica diseñar programas de formación que integren competencias prácticas, impulsar observatorios de políticas públicas y fomentar el debate plural sobre los límites y alcances de la transformación en curso.

Con esta iniciativa, se ha abierto un debate sobre el equilibrio entre centralización y participación, entre eficacia y legitimidad. Las universidades pueden y deben ser espacios donde ese debate se traduzca en propuestas concretas.

No basta con describir los cambios; es necesario acompañarlos con investigación rigurosa y con la formación de profesionales capaces de enfrentar dilemas constitucionales, administrativos y éticos.

En este sentido, la academia no es un espectador pasivo, sino un actor fundamental para garantizar que la transformación no derive en improvisación, sino en institucionalidad renovada.

El futuro de la administración pública mexicana dependerá de la capacidad de articular saberes y prácticas.

Si las universidades asumen el desafío, podrán convertirse en garantes de que la transformación sea sostenible, democrática y orientada al bien común. En tiempos de crisis y cambio, su papel no es accesorio: es decisivo.

***"La academia no es un espectador pasivo, sino un actor fundamental para garantizar que la transformación no derive en improvisación, sino en institucionalidad renovada".***